LA RUTA DE LA CONQUISTA DE MÉXICO DE HERNÁN CORTÉS A 500 AÑOS 1519-2019

Dr. Juan Antonio SILLER CAMACHO

Coordinador Científico de Itinerarios Culturales del ICOMOS México Centro INAH Morelos

INTRODUCCIÓN

Antecedentes de reuniones sobre el Itinerarios Culturales ICOMOS.

Reuniones ICOMOS. México Veracruz, Veracruz.

El ICOMOS, mexicano realizó en 1996 su reunión internacional bajo la temática de Itinerarios culturales en la ciudad de Veracruz. Al final de la cual motivo a muchos de los arquitectos el pensar en un ciclo de conferencias en la Universidad Cristóbal Colón. Varios de los miembros activos del ICOMOS., participamos en este ciclo, como curso académico de actualización en esta institución académica.

Posterior a la misma y con un buen número de participantes de esta actualización en el tema del patrimonio cultural. Propusieron la formación de una maestría de Restauración en Patrimonio Cultural. La cual se realizó con el apoyo académico y profesional del ICOMOS, mexicano. Con los que conformo la mayor parte del personal docente del programa y de su plan de estudios.

Tuve a mi cargo el taller de proyectos durante los dos semestres finales del ciclo, en la que propuse al grupo, que el tema y objeto de estudio fuera el itinerario cultural de la Ruta de la Conquista de Hernán Cortés y su itinerario del Veracruz a la ciudad de México. El cual se aprobó por la coordinación académica e iniciamos este proyecto de investigación y de la materia de proyectos.

Esta investigación estuvo sustentada por un trabajo previo de gabinete y documentación de las principales fuentes históricas, cartografía y mapas del recorrido histórico original de 1519. Se procedió a realizar los recorridos de manera periódica en los

dos semestres, cubriendo desde el inicio el primer asentamiento temporal que tuvo la ciudad de Veracruz, así como a lo largo de su ruta en diversos sitios arqueológicos e históricos, por la que esta cruzo en el recorrido al centro de México. Los contextos fueron muy diversos como el marino, la llanura costera, hasta el de la montaña en la sierra Madre Oriental, el altiplano central, la sierra Nevada hasta llegar a la Cuenca de México y la ciudad de México en la que estuvo la ciudad de México-Tenochtitlán y posteriormente la fundación española y la actual ciudad.

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA RUTA DE HERNÁN CORTÉS

Registro e inventario de sitios arqueológicos

Los sitios arqueológicos referidos en las fuentes históricas y su existencia arqueológica se considero en el inventario y registro. Se hizo visita a cada una de ellas para cotejar las descripciones de los diversos cronistas con las evidencias arqueológicas expuestas en las exploraciones de estos sitios de acceso público. Entre las que se visitaron estuvieron las siguientes: *Quiahuiztlán; Cempoala; Xico; Paso de Leña; Alchichica; Tepeyahualco; Zautla; Ixtacamaxtitlán; Tzompanzingo; Tizatlán; Cholula; Calpan; Huejotzingo; Paso de Cortés; Amecameca; Chalco; Tenochtitán.*

Sitios y centros históricos

Se incluyó en el recorrido e identificación muchas de las poblaciones posteriores al siglo XVI.A sentamientos hispanos muy tempranos y de otros que han permanecido a lo largo del tiempo y han conformado actualmente muchos centros históricos. Tales como *Xalapa-Xico*, *Zautla*, *Ixtacamaxtitlán*, *Tizatlán*, *Cholula*, *Calpan*, *Huejotzingo*, *Amecameca*, *Chalco*, *ciudad de México*. Entre otros de la ruta histórica estudiada.

Patrimonio Natural

El proyecto consideró de igual forma la integración de los sitios que por sus características eran sitios naturales. Se incluyeron las actuales áreas protegidas de los arrecifes frente al puerto y sus polígonos de protección y decretos existentes. El sistema de islas con vestigios arqueológicos como la Isla de los Sacrificios con cerámica posclásica diagnóstica. Entre las

áreas con patrimonio natural identificadas a lo largo de la ruta estudiada se pudieron identificar las siguientes: Mar costero del golfo y arrecifes, llanura costera, montaña, sierra, llanura del altiplano central, montaña y antigua región lacustre de la cuenca endorreica y la localización de sus lagos en la cuenca de México-Tenochtitlán. Las principales fueron las grandes cuencas hidrológicas de la Villa Rica-Alchichica-Tenochtitlán.

Protección de áreas naturales protegidas

Muchas de las áreas naturales protegidas contaban ya con polígonos de protección y conformaban áreas protegidas y de reserva natural a nivel nacional. Todas ellas cercanas a la zona costera y a lo largo de la misma en la llanura costera hasta la Villa Rica.

Las diversas áreas identificadas a lo largo de la ruta cultural de la conquista realizada por Hernán Cortés, se encontraban muchas como partes y reservas naturales a través de diversos decretos a lo largo de los años. Entre las que están los siguientes con sus respectivos decretos y años: Decreto federal del Parque Nacional Pico de Orizaba, enero de 1937, presidente Lázaro Cárdenas; Decreto Federal del Parque Nacional Cofre de Perote, mayo 1937, presidente Lázaro Cárdenas; Decreto Federal Parque Marino Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano, agosto de 1992, presidente Carlos Salinas de Gortari; Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, Gobierno del Estado de Veracruz, mayo de 1990. Gobernador Dante Delgado; Decreto Federal de Zona en Forestación de Terrenos de la Cuenca Hidrográfica de la Laguna de Alchichica, agosto de 1946, presidente Manuel Ávila Camacho; Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas Artísticas e históricas, 1972 Presidente Luis Echeverría Álvarez; Ley Estatal de Protección y Conservación de Lugares Típicos y de Belleza Natural, agosto de 1978, Gobernador Rafael Hernández Ochoa

Paisajes culturales

Algunos elementos de referencia histórica que pudimos identificarlos fue a través de la identificación de los topónimos originales que se han conservado, como en lengua huasteca, totonaca, náhuatl y algunos otros contaban con referencias hispanas como la Peña Bernal en

la Villa Rica, Castil-Blanco cercano a Ixtacamaxtitlán en Puebla, Cofre de Perote, Paso de Cortés en la sierra Nevada entre otras de la ruta.

Patrimonio mixtos naturales y culturales

La propuesta del proyecto fue integrar estos patrimonios, naturales, culturales y mixtos al itinerario de la ruta de la conquista o de Hernán Cortés. Para ampliar e integrar todas estas categorías del patrimonio en una ruta articulando sus diversos valores patrimoniales a lo largo de ella. La reunión y la Declaratoria de Veracruz del ICOMOS., Mexicano de junio de 1996 junto con sus conclusiones de trabajos futuros sobre rutas e itinerarios culturales y sus recomendaciones generales. ¹

RECORRIDO DE SUPERFICIE DE LA RUTA CULTURAL

Identificación de topónimos del paisaje natural

La documentación y su estudio tuvo como punto de referencia e identificación en campo, los topónimos de las crónicas y los se habían conservado en el tiempo. Muchos de los cuales habían sido sustituidos por otros recientes en los lugares visitados. Ambos los que aún se conservaban y los sustituidos, nos permitieron cotejar las referencias de las fuentes y confirmar de manera mucho más precisa los lugares por los había cruzado la ruta original.

Sitios arqueológicos en la ruta

Los diversos sitios arqueológicos incluidos en el estudio fueron identificados por las fuentes históricas así como sitios arqueológicos abiertos al público y que más adelante los comentamos en el itinerario seguido. En ellos se comentaron los pasajes escritos de las crónicas principalmente de Bernal Díaz del Castillo. Esto nos permitió ir armando el sistema de hechos y alianzas históricas de las poblaciones originarias y representadas por sus vestigios arqueológicos. Otras poco accesibles solo se identifico su probable ubicación sin hacer una visita específica en ellas.

¹ Ver documento anexo en la parte final en el que se ha incluido por su importancia las conclusiones y recomendaciones de esta reunión internacional del ICOMOS Mexicano de junio de 1996, así como de sus recomendaciones generales de esta reunión ICOMOS Mexicano, AC., seis años en la conservación Del patrimonio cultural, Testimonios Actividades 1991-1996, paginas 134-139.

Centros históricos y poblaciones actuales

Los poblados actuales eran testimonio de la ruta y de las crónicas de asentamientos indígenas ya algunos conservaron su emplazamiento original.

Aunque otros cambiaron de los llamados "pueblo viejo" a los nuevo asentamiento posteriores en la movilidad que se dio en el patrón de asentamiento a lo largo del periodo virreinal.

Referencias de fuentes documentales en el itinerario

Las diversas fuentes fueron confrontadas y comparadas gracias al estudio previo realizado en la obra de la arqueóloga Eulalia Guzmán. Esta obra fue de gran ayuda y la principal que tomamos como referencia para la prospección realizada de toda la ruta y los puntos señalados en su obra.

Confrontación de fuentes y paisajes naturales y culturales

La ruta de Hernán Cortés propuesta por Eulalia Guzmán y las fuentes históricas de Cempoala a la ciudad de México Tenochtitlán realizada de agosto a noviembre de 1519.

Propuesta de la ruta con ampliación sugerida por los autores desde el puerto de Veracruz: Boca del río, Chalchicueyecan, San Juan de Ulúa, sistema de arrecifes de Isla de Sacrificios, Isla Verde, Isla de En Medio y otros de los sistemas de arrecifes frente a la costa del puerto de Veracruz.

La antigua Veracruz, San Carlos, bahía de Chachalacas, la Villa Rica de Veracruz y su primer asentamiento fortificado y plaza de armas. El sitio arqueológico de Quiahuiztlán.

Recorrido de la Ruta de Hernán Cortés propuesto por Eulalia Guzmán y retomado por el grupo en el recorrido realizado:

Cempoala agostadero, Jareros, ídolos, Los naranjos, Coscorrón, El Lencero, Jalapa, Coatepec, Xicochimalco (Xico), Paso Gracias a Dios, Teoixihuacan (Ixhuacan), Ayahualco, Choloyan, Cuautotolopan, Alchicica (cráter laguna), San Antonio Limón, Perote, Paso de la Leña (Sierra del Agua), Tepozocinco, Champulco, Altotonga, Atzalan,

Xalancingo, Xiutetelco, Teziutlán, Chichautla, Atempan, Tlatlauquitepec, o la ruta de Tochimpo, Ocotlán, Tenextatiloyan, Zautla, Tlamanca, Contla, Терохохиса, Texocuixpan, Las Barrancas, La Caldera, Ixtacamaxtitlán, Iliyocan, Tecoac. Baquedanodano, Tocatlán, Xaloztoc, Tzompantzinco, Atlihuetzio Apetritlán, Tlaxcala, Cholula, Ixcalpan (San Nicolás de los Ranchos), Paso de Cortés (Iztaccíhuatl y Popocatépetl), Ithualco, Amaquemeca (Amecameca), Cuauhtechcac, Ayapanco, Tepopula, Tenango del Aire, Temamatla, Ayotzingo, Tetelco, Mixquic, Lago de Chalco, Cuitláhuac, Lago de Xochimilco, Culhuacán, Coyoacán, Iztapalapa, Mexicaltzingo, Xoloco, Tenochtitlán.

PROPUESTA DE ITINERARIO CULTURAL PARA SU PROTECCIÓN

Gestión y manejo del itinerario

La propuesta de hacer de la ruta histórica de Hernán Cortés, un itinerario cultural planteo la posibilidad de integrar no solo el camino recorrido por ellos, sino identificar e integrar los diversos patrimonios tanto culturales, naturales como los mixtos. Correspondientes a los del periodo de contacto y los posteriores al mismo.

Esta iniciativa y propuesta académica nos permitió que a través de la documentación y de su estudio, conocer la riqueza de esta información de las fuentes históricas y del trabajo de campo a través de los recorridos realizados. Así mismo el establecer un mejor manejo y gestión de los valores más significativos, como los tangibles e intangibles en esta relación histórica. La que nos ha permitido contar en una línea en el tiempo de 500 años. En la reciente reflexión histórica como podríamos llamar al período comprendido de 1519 a 2019. En el que se conmemoró el primer establecimiento del Cabildo de la ciudad del Puerto de Veracruz en el continente Americano, posterior a los establecimientos en la región del Caribe. Conformando la del Golfo de México, como una región cultural aunque no geográfica del Caribe, denominada como "El Gran Caribe" como extensión de intercambios continuos de todo tipo en el tiempo, de manifestaciones culturales, artísticas, económicos y sociales.

Identificación y registro del Itinerario de la Ruta de Hernán Cortés

La identificación realizada por este grupo de estudiantes del posgrado bajo mi coordinación, se pudo realizar un importante registro de muchos de estos sitios patrimoniales, bajo la categoría denominada de un itinerario cultural. Su recorrido nos permitió conocer la importante ruta a través del tiempo. Muchas de ella de origen prehispánico y que fueron parte de la ruta de conquistas y de las alianzas establecidas en su momento, de las confrontaciones bélicas que se dieron entre ellos y de acuerdos que fueron surgiendo de estos pueblos prehispánicos con los conquistadores españoles.

Componentes del sistema naturales

Los componentes de los sistemas naturales estuvieron establecidos por los polígonos de las áreas protegidas y de los compontes de la ruta de mar y de la ruta tierra en su inicio, cuando estos bergantines fueron llevados hasta la Villa Rica de la Veracruz. Un grupo expedicionario lo hizo por tierra, cruzando ríos y humedales, mientras que otro lo hizo costeando por el mar, hasta el destino del primer asentamiento junto a la costa. En la Villa Rica frente a una explanada se hizo el establecimiento temporal, que proporcionaba por sus características una buena protección y defensa. La primera plaza de armas se estableció frente a una guarnición de cuatro bastiones y un patio interior, una calera, capilla y otras edificaciones menores. Muy probablemente el fondeado de las naves, que se realizo tuvo un desmantelamiento previo de los apeos de las naves. Las obras realizadas de manera temporal requirieron del uso de la madera, herrajes, cordelería y velas que sirvieron para estas primeras edificaciones en tierra firme.

Componentes culturales tangibles e intangibles

Los componentes culturales tangibles e intangibles pudieron ser registrados a lo largo de la ruta. Edificaciones e infraestructura de caminos, puentes, postas, garitas muchas de ellas construidas posteriormente sobre esta ruta, que sirvió como un importante eje del centro de México, al puerto y a la navegación, en el Atlántico a la isla de Cuba y a la península Ibérica durante todo el periodo virreinal.

Propuesta de integración de patrimonios protegidos y del itinerario cultural

La idea original del estudio y proyecto al igual que el que podríamos tener actualmente, fue la protección de los patrimonios ya descritos y la integración de ellos, como un itinerario cultural de carácter histórico. Su defensa técnica y legal se podría garantizar en base a la integración de todos ellos, a partir de muchos de los decretos ya existentes y de su protección futura.

La importancia de la formación profesional

Resulto valioso el estudio y proyecto realizado tanto desde los cursos de actualización originales como la primera y única maestría de Realización que se ha tenido en la Universidad Cristóbal Colón del puerto de Veracruz.

La vinculación que el ICOMOS., que tuvo con esta institución académica universitaria y de la formación de un primer grupo de arquitectos especializados y con el conocimiento de las diversas categorías culturales. Como lo fueron el de los Itinerarios culturales y el de su estudio en el territorio, la identificación de los paisajes culturales, naturales, mixtos y del patrimonio actual, denominado inmaterial, intangible o etno-antropológico. Permitieron conformar las bases para muchos de ellos de una buena formación académica y de su actividad profesional, actual como ha sido de muchos de sus egresados.

CONCLUSIONES FINALES

El estudio realizado y del cual hago esta reseña fue presentado por uno de los miembros de la maestría de Restauración de la Universidad Cristóbal Colón, en una reunión internacional del Comité Científico de Itinerarios Culturales en España, habiendo recibido una felicitación, por su calidad y el enfoque planteado, por un grupo jóvenes en su proceso de su formación profesional.

El trabajo lo encontré en mis archivos el año pasado y considero que podría ser un buen material de consulta por los actuales estudiantes de las maestrías de patrimonio cultural, que tiene la Universidad Autónoma Veracruzana y otras instituciones académicas de Veracruz y de México. Las referencias y planteamientos son un buen marco de referencia, para su actualización y desarrollo como un proyecto futuro.

La reunión de la XVII Symposium Internacional de Conservación del Patrimonio Monumental celebrada en el Puerto de Veracruz en junio de 1996, resulto significativa en muchos de los planteamientos establecidos por sus miembros participantes, a través de las ponencias presentadas, conclusiones y recomendaciones generales y particulares. Mismas que comparto en este trabajo a través de un anexo de las mismas.

Destacaron los temas centrales sobre los Itinerarios culturales en el trato de tres rutas sustantivas para el desarrollo interamericano. Las rutas prehispánicas que sintetizan la interacción cultural conformada a lo largo de los tiempos, que han sido analizadas en sus diferentes aspectos, tanto socioculturales como históricos y ecológicos, fundamentales para lograr un equilibrado desarrollo entre las diferentes áreas que las conforman. Las rutas del Caribe dan a esta región una coherencia en su avatar histórico, que hoy tienen ciudades costeras y recintos amurallados las huellas fehacientes de un difícil pasado, integrado por hechos militares y arrebatos naturales enfrentados con singular aplomo por la heterogénea gama de habitantes caribeños. El pasado presente de la Ruta de Cortés, representa no solo un camino que configura nuestra naturaleza, sino que refleja nuestro mestizaje, donde antiguas civilizaciones conviven con la modernidad en pueblos y ciudades.²

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Benítez, Fernando,

La ruta de Hernán Cortés, México, Secretaría de Educación Pública, 1992. (Lecturas Mexicanas 7).

Caminos de México, Guía Goodrich Euzkadi, México, Galas de México, 1960.

Castillo Díaz del, Bernal,

Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España, Tomo I y II, México, Porrúa, 1977. (Biblioteca Porrúa 6-7).

² Op cit., Icomos Mexicano , AC, páginas 134-135.

201

Cordero, Antonio,

Hernán Cortés o nuestra voluntad de no ser, México, Colofón, 2018.

Cortés, Hernán,

Cartas de Relación, México, Porrúa, 1978. (Sepan Cuantos 7).

Díaz-Berrio Fernández, Salvador,

El patrimonio mundial cultural y natural. 25 años de aplicaciones de la Convención de la UNESCO., México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2001.

Díaz-Berrio Fernández, Salvador,

Protección del patrimonio cultural urbano, México, INAH.,1986. (Colección Fuentes).

Díaz Castillo del, Bernal,

La historia verdadera de la conquista de la Nueva España, escrita por el Capitán Bernal Díaz del Castillo uno de los conquistadores. Texto antiguo y moderno La conquista de los pueblos morelenses en 1521, México, Summa Morelense, 1982.

Dubernard Chauveau, Juan,

María de Estrada La heroína de la conquista, Cuernavaca, edición del autor,1989.

Flores Marini, Carlos, Compilador,

ICOMOS., Mexicano, A.C., Seis años en la conservación del patrimonio monumental. Testimonios, actividades 1991-1996, México, CONACULTA., Arte e Imagen, 2000.

Florescano Mayet, Sergio,

El camino México-Veracruz en la época colonial, México, Universidad Veracruzana, 1987. (Colección historias Veracruzanas 3).

Fortaleza de San Juan de Ulúa, Veracruz. México, INAH., 2009. (Guías por México y su patrimonio).

González-Hermosillo Adams, Francisco. La conquista a sangre y fuego. Los 490 años de la caída de Tenochtitlán, México, INAH., 2011.

Guzmán, Eulalia,

Relaciones de Hernán Cortés, México, Libros Anáhuac, 1958.

Juárez López, José Carlos, Elvia J. Jiménez Fernández y Gerardo Rivas,

De la ciudad de México al puerto de Veracruz. Travesía detallada con acotaciones biológicas, geográficas y culturales, México, UNAM., Facultad de Ciencias, 2009.

Lara Morales, Abel, Ana Lozano, Francisco Muñoz Espejo y Liliana Rivera Sánchez

La ruta de Cortés. Rumbo a la conquista, México, Gobierno del Estado de Veracruz, 2009-2011. (Rutas de Veracruz Registro de imágenes e información turística).

León-Portilla, Miguel,

Hernán Cortes y la Mar del Sur, México, Algaba, 2005.

Florescano Mayet, Sergio,

El camino México-Veracruz en la época colonial, México, Universidad Veracruzana, 1987. (Colección historias Veracruzanas 3).

Los itinerarios como patrimonio cultural, Reunión de noviembre 1994, España, ICOMOS., Internacional, 1994.expertos, Madrid 24-25 de noviembre de 1994.

Lorenzana, Francisco Antonio,

Historia de Nueva España, escrita por su esclarecido conquistador, Hernán Cortés. Aumentada con otros documentos, y notas por Francisco Antonio Lorenzana, arzobispo de México, México, Porrúa, 1992.

Martínez, José Luis,

Hernán Cortés semblanza, México, Fondo de Cultura, 1997. (Fondo 2000 Cultura para todos).

Martínez, José Luis,

Hernán Cortés, México, Fondo de Cultura Económica, 2017. (Breviarios 517).

Navarrete, Federico,

¿Quién conquisto México?, México, Debate, 2019.

O'Gorman, Edmundo,

La invención de América, Investigación acerca de la estructura histórica del Nuevo Mundo y del sentido de su devenir, México, Secretaría de educación Pública, 1984. (Lecturas Mexicanas 63).

Ortiz Hernández, Sergio,

Caminos y transportes en México. Una aproximación socioeconómica: fines de la Colonia y principios de la vida independiente, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Siller Camacho, Juan Antonio, Editor y Coautor

El itinerario cultural del Galeón de Manila. Prestamos culturales entre México y Filipinas, México, Fundación Rayuela, 2018.

Siller Camacho, Juan Antonio, Editor y coautor

El itinerario Cultural del Galeón de Manila. Arte y cultura México-Filipinas. 450 aniversario del tornaviaje del Galeón de Manila al puerto de Acapulco, México, 1565-

2015. Una mirada desde Cuernavaca. México, Ayuntamiento de Cuernavaca, 2015. Colección Patrimonio Cuauhnáhuac.

Siller Camacho, Juan Antonio, Coordinador de la investigación y dirección.

Relación de alumnos de la primera generación de la Maestría de Restauración.

Arandia Gutiérrez, José Ángel, Alejandro Cancino Figueroa, Manuel Castrillo de la Cruz, Gabriel Croda Lagunes, Carlos César Esponda Medina, Luis Inclán Hernández, Francisco Martín Muñoz Espejo, Elga Lucia Ponce Luna, Carmen de los Ángeles Priego Medina, Adriana del Carmen Quinto Pérez y Luis Manuel Tello Deschamp.

La ruta de Cortés a 480 años de distancia, México, Universidad Cristóbal Colón del Puerto de Veracruz, Maestría de Restauración de Monumentos y Sitios, febrero de 1999. Video

Siller Camacho, Juan Antonio,

Ponencia presentada en la reunión Temática de Itinerarios Culturales sobre La estación del Ferrocarril de Yucatán y su estación en estilo Puuc, XVIII Symposium Internacional de Conservación del Patrimonio Monumental ICOMOS, Durango, Durango, 1997.

Siller Camacho, Juan Antonio,

ponencia presentada en la reunión temática de Itinerarios Culturales sobre la Ruta de Hernán Cortés y el poblado de Ixtacamaxtitlán, Puebla, XV Symposium Internacional de Conservación del Patrimonio Monumental ICOMOS Mexicano A.C., Veracruz, Veracruz, 1996.

Siller Camacho, Juan Antonio,

ponencia presentada en la reunión sobre el Pequeño tren del Norte de Montreal, una antigua ruta del ferrocarril de las montañas, Campeche, XVII Symposium Internacional de Conservación del Patrimonio Monumental, ICOMOS Mexicano A.C., Campeche, Campeche, 1994.

Panes, Diego,

Descripción de los caminos que desde la plaza de Veracruz se dirigen a México por distintos rumbos, México, Banco Santander, 1992.

Porrúa, Miguel Ángel,

Expediciones dispuestas por Hernán Cortés a la península de las Californias y otras noticias, México, Porrúa, 2019. (Seminario de Historia de Baja California)

Ramírez Alba de, Horacio,

A píe por la ruta de Cortés, México, Universidad Autónoma de México, 2013.

Río Saloma, Martín,

El mundo de los conquistadores, México, UNAM., 2015.

Trujillo García, Pablo, et al.,

Ciudad y puerto de Veracruz. Zona de Monumentos Históricos, México, INAH., 2015. (Patrimonio 6).

Urrutia, Ma. Cristina y Krystyna Libura, *Ecos de la conquista*, México, Tecolote, 1999.

Documento anexo

DECLARACIÓN DE VERACRUZ

ICOMOS., Mexicano A.C

Puerto de Veracruz, junio de 1996.

Conclusiones

Por su naturaleza, el itinerario cultural constituye un conjunto de bienes cuyo valor se fundamenta en la suma de elementos materiales, naturales e intangibles, los cuales conviven bajo las ideas de continuidad, intercambio, diálogo entre naciones, integración y desarrollo. La función de los itinerarios culturales da sentido y misión a aquellos con una ruta, así como con su entorno natural, por lo que representan un tipo dinámico de paisaje cultural que revela una pluralidad de dimensiones.

Por la complejidad de sus elementos, la protección de una ruta cultural requiere de la atención, no solo del conjunto de su estricta materialidad, sino también de los bienes culturales directamente ligados a la función de esta y de aquellos que coexisten en el ámbito especial del itinerario, aún cuando su importancia y carácter no dependa del mismo, así como del medio ambiente natural con el que se integra.

Por lo anterior, los itinerarios revisten una importancia excepcional para el entendimiento del desarrollo socioeconómico y cultural de los países. La reciente designación de diversas rutas culturales como Patrimonio Mundial por parte de la UNESCO, ha abierto perspectivas para la protección de conjuntos más amplios del Patrimonio Mundial.

El desarrollo de México se encuentra íntimamente ligado a diversos itinerarios desde la época prehispánica, siendo Veracruz de especial importancia por ser el punto de entrada y encuentro de culturas a través de la historia. En el mismo sentido, el área del Caribe resulta igualmente relevante por la existencia de itinerarios interculturales, donde se

conjuga la presencia de tres continentes, América, Europa y África, generando un espacio conceptual peculiar.

A partir de la lectura de las ponencias, se observa que los caminos no son permanentes; hay cambios de naturaleza, sentido, dirección. En el caso de Mesoamérica existió una continuidad temporal-espacial de itinerarios comerciales en la época prehispánica, que se identifica en algunos casos en el trazo de varias vías de comunicación, en el aprovechamiento de corrientes fluviales y marítimas. Algunas de estas rutas se conservan, otras, como la Ruta de la Plata, surgen después de la Conquista por la búsqueda y explotación de los fundos mineros, y por el surgimiento de sitios de catequización y de peregrinación. Tanto en un caos como en el otro, es necesario determinar el impacto ecológico para identificar los problemas técnicos de conservación y/o rehabilitación, con la formación de equipos interdisciplinarios.

Por la complejidad de sus elementos, la protección integral de las rutas culturales requiere de la coordinación entre la legislación cultural, urbana y ambiental, en que la participación de las autoridades federales, estatales y municipales se den en un marco de planeación regional y atención a la problemática socioeconómica de cada una de las áreas que conforman la ruta cultural.

Consideradas las anteriores conclusiones, los asistentes al XVII Symposium Internacional de Conservación del Patrimonio Monumental se permiten proponer las siguientes recomendaciones.

Recomendaciones generales

- 1. Se recomienda a los países americanos y, en particular, a los del área del Caribe, inicien estudios tendientes a identificar rutas culturales que propicien un desarrollo equilibrado entre el entorno natural y el patrimonio construido.
- 2. Se pide al ICOMOS Internacional su respaldo ante la UNESCO, para que todas las acciones de seguimiento en monumentos y conjuntos monumentales del continente americano sean llevadas a cabo por los ICOMOS existentes en la región, siempre en contacto y conocimiento del ICOMOS del país.
- 3. Dado que las rutas culturales se desarrollan en espacios diversos. Cuya pertenencia es variada, se recomienda que sea una institución -gubernamental o no

- gubernamental-, de carácter nacional, quien coordine los trabajos que definan las rutas.
- 4. Se recomienda que el ICOMOS Internacional proponga a la UNESCO que en la siguientes Conferencias Generales se aborde la problemática referente al manejo y conservación que incluya los principios generales en este aspecto.
- 5. Se recomienda a las autoridades culturales competentes, realicen proyectos generales de conservación de las rutas culturales de México analizadas en este evento; para tal efecto, serán imprescindible realizar una importante tarea de investigación y catalogación de estos itinerarios, y de los bienes culturales que los integran.
- 6. Será necesario revisar y actualizar la legislación mexicana, con el fin de establecer normas específicas, procurando la coordinación entre las disposiciones relativas al patrimonio cultural, con aquellas relacionadas con la regulación del desarrollo urbano, la protección del medio ambiente al cual se encuentran integradas y, en su caso, con la legislación en materia de turismo, para conservar sus valores culturales y naturales.
- 7. Se recomienda que en todo proyecto de protección de una ruta cultural, se consulte a los habitantes, usuarios y propietarios de las áreas que la integran, con el propósito de que las acciones de conservación incidan en el desarrollo socioeconómico y de nivel de vida de la población relacionada directa o indirectamente con el itinerario cultural. Para tal efecto, cualquiera de estos proyectos deberá contar con los recursos económicos necesarios para garantizar su permanencia y el cumplimiento de sus fines.
- 8. Se propone especial énfasis en que las autoridades federales, estatales y municipales, realicen campañas de difusión y concientización entre la población respecto a la importancia de conservar y respetar aquellos elementos culturales y naturales que conforman las rutas culturales de nuestro país, fomentando y asesorando los proyectos de conservación que nazcan de la iniciativa ciudadana

9. Este XVII Symposium Internacional de Conservación del Patrimonio Monumental respalda plenamente que los principios expresados en las ponencias Arquitectura sin barreras, se incluya en los requisitos de todos los proyectos de intervención.

Recomendaciones particulares

- 1. Se recomienda al Instituto Nacional de Antropología e Historia intensificar las acciones necesarias para proteger las rutas culturales más importantes de México y, en especial, la Ruta de la Plata también conocida como Camino de tierra adentro-, así como la red ferroviaria y sus instalaciones que por sus cualidades sean dignas de conservarse, toda vez que constituye un importante testimonio del desarrollo en distintas épocas de nuestra historia.
- 2. Dado el peligro inminente de que las instalaciones de Río Blanco sufran un daño irreversible, y con ello desaparezca una parte fundamental de la historia fabril de nuestro país, se pide al Instituto Nacional de Antropología e Historia y al gobierno de Veracruz, intensifiquen sus esfuerzos para conservarla e impedir una pérdida irreparable de nuestro patrimonio cultural.
- 3. Reconociendo los esfuerzos que el gobierno del estado de Veracruz y el Instituto Nacional de Antropología e Historia realizan en la conservación de San Juan de Ulúa, los asistentes a este Symposium piden las autoridades federales, estatales y municipales, unan esfuerzos para la restauración material y visual de la fortaleza, hoy atacada por diferentes elementos que la degradan y amenazan su integridad.
- 4. Siendo la ciudad de Veracruz primigenia fundación del siglo XVI es indispensable una acción conjunta de los diferentes niveles de gobierno para salvar su decaído Centro Histórico, sugiriendo que las medidas legales, sociales y económicas que adopten, propicien la participación de pueblo y autoridades.
- 5. Debido a la desproporcionada altura del Hotel Imperial, situado en los portales de la plaza principal del puerto de Veracruz, se pidió llegar a un acuerdo satisfactorio entre las autoridades y propietarios para suprimir los pisos extras, construidos en forma irregular.